



Filozofická  
fakulta  
Faculty  
of Arts

Jihočeská univerzita  
v Českých Budějovicích  
University of South Bohemia  
in České Budějovice

## INFORME SOBRE EL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Lic. David Andrés Castillo, Ph.D. ([acastillo@ff.jcu.cz](mailto:acastillo@ff.jcu.cz))  
Instituto de Estudios Románicos  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Bohemia del Sur en České Budějovice, República Checa

Acerca del TFM presentado por D. Aitor Pisos Prado,  
con el título *La antroponomástica. Aproximación teórica y propuesta de aplicación didáctica en ELE.*

El TFM presentado por Aitor Pisos Prado tiene como propósito doble trabajar la antroponomástica y aplicar este estudio filológico a la didáctica del español.

En lo que respecta al tema elegido, personalmente, en primer lugar y como observación constructiva, opino que este tema tiene un largo recorrido filológico, ya que es susceptible de análisis muy diversos y a través de varias ramas de la lingüística (morfología, historia de la lengua, análisis sintáctico, normatividad, ...) pero creo que su aplicación a la enseñanza de español para extranjeros, a tenor de lo que en él se expone, es un tanto limitada, sobre todo por el contenido del MCER y los baremos de calificación de los niveles A hasta C.

El hecho de que la antroponomástica no juegue un papel muy influyente en la evaluación de los niveles y que en muchos casos quede reducida a simples indicaciones léxicas y morfológicas (sobre todo en niveles A y B) provoca que no sea un tema muy productivo. Dicho esto, el tema escogido no es en absoluto un campo de estudio baldío, ya que ofrece posibilidades que no han sido tratadas, como explicaré unas líneas más adelante, y por ello, da la sensación de que en ocasiones se ha desaprovechado la investigación llevada a cabo.

Para alcanzar los objetivos expuestos, el autor divide su trabajo en tres partes claramente diferenciadas: la primera parte, constituida por el estado de la cuestión supone la presentación del tema y un repaso a la bibliografía. En este trabajo es de apreciar la búsqueda bibliográfica y la asimilación de los conocimientos sobre antroponomástica, así como su aplicación al contexto de la enseñanza de español como lengua extranjera, en mi opinión este trabajo posee un cierto cariz pionero, tanto por la complejidad, por lo concreto, como por las pocas referencias que se hacen a él en el MCER, a la hora de evaluar este contenido léxico, tan frecuente por otra parte.

En la segunda parte vemos que la investigación está dedicada a las unidades fraseológicas, pero no se especifica muy bien, a mi juicio, por qué se lleva a cabo una parte con este contenido.



El estado de la cuestión es la mejor parte del trabajo. En un estado de la cuestión se espera una visión panorámica de los estudios que han precedido una investigación y en este se hace una exposición muy exhaustiva de fuentes, que son citadas y manejadas con rigurosidad en otros apartados. Sin embargo, el estado de la cuestión es la puerta que lleva a un trabajo de investigación no la investigación en sí, debe ser asimilado para encontrar puntos en los que el investigador pueda proporcionar avances en la materia.

En mi opinión el autor se deja llevar por posturas normativas y estudios clásicos, sin poner en valor las citas que lleva a cabo ni profundizar en los temas, por ejemplo, comparando y las definiciones que se aportan al principio entre Alarcos y la Nueva Gramática para sacar en claro las diferencias y similitudes entre ambas o dando otro punto de vista, de manera que se estimule la capacidad crítica porque si no se puede decir más que lo que ya está dicho, el trabajo investigador pierde valor y se convierte en un texto divulgativo que no lleva a progreso ninguno, más allá de la mera aplicación.

El apartado de nombres de pila es un poco caótico y habría que reescribirlo y citar de nuevo.

Por otro lado, se menciona la norma lingüística en lo referente a este tema de forma satisfactoria pero no hubiera estado de más mencionar la normativa legal para poner nombres en los países latinoamericanos (qué tipo de nombres se pueden elegir, cómo funciona, si hay peculiaridad entre la realidad latinoamericana), principalmente por dos razones, la primera porque el uso y disponibilidad suelen ir de la mano de las posibilidades que tienen los padres, con lo cual habría que tener un corpus actualizado de nombres y en segundo lugar porque hay casos en los que los hipocorísticos han dejado de serlo, ya que es posible que los padres elijan nombres como Lola, Berto o Bertín, que ya no tienen el valor hipocorístico sino que son nombres propios con toda la entidad. Asimismo, no me queda clara la explicación de los nombres propios compuestos: como Paniagua Vs Lopez de Ayala, ya que en principio parecen seguir reglar morfológicas bastante diferentes y hay que acudir a otros criterios, diacrónicos sobre todo, para explicarlos.

El apartado 3.2, *Taxonomía*, está basado en solo en unos pocos autores, en mi opinión tiene mucho rendimiento en clase y en los materiales pero apenas se le saca provecho ni se usa para las unidades didácticas. Concretamente se hecha en falta bibliografía sobre las colocaciones, como por ejemplo el excelente trabajo de Margarita Alonso-Ramos y su *Diccionario de Colocaciones*, especialmente el maravilloso diccionario que nos ofrece en su versión en línea <http://www.dicesp.com/paginas/index/2>. El trabajo de Corpas Pastor de 1996, me temo que está hace tiempo superado.

Se echa de menos tratar más acerca de la funcionalidad de este tema en la parte teórica y en la práctica. Se tratan de forma sucinta los usos de los antropónimos y se evidencia que no tienen una función muy productiva en el MCER, y creo que el investigador tiene un campo muy fértil para proponer soluciones e



incluso para proponer una revisión o al menos que el marco concrete unos criterios de evaluación y calificación respecto a este tema que hoy por hoy son prácticamente inexistentes. También es de destacar que no se cita apropiadamente la fuente en el punto 2.2.1 sobre los niveles del PCIC. El sistema de citación de todo el trabajo es mejorable, así como las notas a pie de página que en ocasiones estarían mejor en el cuerpo del texto.

La tercera y última parte está constituida por las unidades didácticas, las cuales son buenas y creo que se pueden llevar con bastante éxito a la clase, sin embargo, creo que se ha puesto poco en práctica la mayor parte de la investigación teórica, sobre todo en los niveles C1 y C2, ya que el tema queda casi reducido a criterios léxicos, cuando quizá hubiera sido interesante trabajar más con morfología en lo que respecta a la creación de vocabulario, o dedicar tiempo a abreviaturas y síncopas a través del género epistolar o trabajar con niveles diastráticos y diafásicos de la lengua, sobre todo en el caso del nivel C2.

Me ha gustado especialmente la gran cantidad de ejemplos que se ofrecen y la visión siempre pragmática del trabajo, orientada a facilitar la labor de los futuros docentes y de los estudiantes en un tema común por lo usual en la propia lengua, pero poco trabajado en ELE.

La parte de las conclusiones es mejorable, al igual que ocurre con la introducción, ya que son dos partes fundamentales para dar a conocer los puntos fuertes del trabajo y para consolidar la investigación. La conclusión parece un poco desaprovechada y encaminada a ser una breve reflexión que deslucen un poco el trabajo.

Para los fines de la defensa propongo las siguientes preguntas:

- a) ¿Cómo podría mejorar la presencia de la antroponomástica en el MCER, si es necesaria, y qué criterios de evaluación podrían proponerse?
- b) según su experiencia pedagógica en este país ¿cuál es el dominio de la antroponomástica por parte de los alumnos checos?
- c) A partir de qué nivel considera oportuno presentar la fraseología antroponímica y que actividades propondría para ello?

Finalmente, y teniendo en cuenta todo lo anterior, considero que el trabajo presentado por Aitor Pisos Prado cumple los requisitos para ser presentado como trabajo final de máster, lo recomiendo para la defensa y propongo la calificación notable (Velmi dobře).

En České Budějovice a 22 de mayo de 2019

Lic. David Andrés Castillo, Ph.D.